



Gobierno de la  
República de Honduras



SECRETARÍA DE SALUD

CIRCULAR No. 588-UT-2017  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tegucigalpa MDC, 25 de julio de 2017

**Secretario General**  
**Gerente Administrativo**  
**Directores**  
**Jefe de Regiones Sanitarias**  
**Jefe de Unidades o Departamentos**  
**Coordinadores**

Estimado (a):

Tengo el agrado de presentarle un cordial saludo y éxitos en sus delicadas funciones. El motivo de la presente misiva es con el objeto de actualizar el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud, haciendo de esta manera *“efectiva la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas y en las relaciones del Estado con los particulares”* (Art. 2 numeral 3 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

De acuerdo al artículo 13 numeral 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Secretaría de Salud está en el deber de difundir y actualizar periódicamente a través del Portal de Transparencia los registros públicos de cualquier naturaleza. En este sentido, le solicito muy respetuosamente remitir los registros públicos que administra su unidad o departamento en este año 2017. De no tener registro público, por favor hacerlo saber este extremo mediante atento oficio.

En virtud del plazo legal para publicar, dicha información deberá ser entregada a más tardar el **VIERNES 28 DE JULIO DE 2017** en físico o al correo [transparencia.saludhn@gmail.com](mailto:transparencia.saludhn@gmail.com).

Atentamente.

  
Msc. Isaac Gallegos  
**Director de Transparencia**



Unidad de Transparencia  
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud  
Tel: 2237-9702 <http://www.salud.gob.hn/web/Transparencia>

